

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA : FUNDAMENTOS SOCIO HISTÓRICOS**

**DE LA EDUCACIÓN**

**CICLO LECTIVO 2024**

**a) Año en el que se ubica en el Plan:** Primer Año, Primer Semestre

**b) Régimen:** Cuatrimestral

**c) Ciclo al que pertenece la asignatura: (no responder)**

**Orientación/es**

- Investigación
- Institucional
- Gráfica
- Audiovisual
- Radiofónica

**d) Equipo de Cátedra:** Mencionar a todos **los integrantes** de la Cátedra

- **Apellido y Nombre:** BAMBOZZI, Enrique

**Cargo:** Prof. Adjunto Regular

**Dedicación:** Semi

- **Apellido y Nombre:** FERRER; MÓNICA

**Cargo:** Prof. Asistente Regular

**Dedicación:** Semi

## FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA:

El Seminario de Fundamentos Sociohistóricos de la Educación forma parte del primer año del Plan de Estudios del Profesorado Universitario en Comunicación Social. Su estructura se organiza en torno a problemas temáticos definidos en el Plan Curricular de la Carrera y actualizados periódicamente para responder a los desafíos contemporáneos:

- Educación y su contexto.
- Escuela, conocimiento y poder.
- Crisis del sistema educativo.
- Políticas educativas y acuerdos políticos.
- Nuevos contratos pedagógicos.

Este espacio curricular se articula desde dos ejes centrales:

1. **Historicidad y politicidad de los fenómenos educativos.**
2. **Lo educativo como campo de lo social.**

Ambos ejes orientan el análisis crítico de las formas sociohistóricas de lo escolar en los escenarios nacional y regional. En este marco, las instituciones y sistemas educativos se entienden como espacios donde se construyen y legitiman dispositivos para la conservación y transmisión del acervo cultural, siempre en relación con las políticas educativas que reflejan la interacción entre el Estado, la sociedad y la educación.

El seminario aborda el estudio de las formas sociohistóricas que lo escolar ha adoptado en el ámbito nacional y regional, integrando una perspectiva teórica y metodológica que considera la historización como un proceso de reconstrucción y resignificación. En este sentido, historizar implica:

- Desnaturalizar los procesos educativos.

- Reconstruir las tramas socio-políticas y culturales que dieron origen a los dispositivos educativos.
- Identificar las funciones políticas, económicas y sociales que dichos dispositivos han desempeñado a lo largo de la historia nacional.

**Contexto de análisis:**

Este análisis se contextualiza en el escenario argentino, explorando la constitución histórica de los formatos escolares, su configuración actual y las tendencias hacia nuevos contratos pedagógicos. Además, considerando los cambios globales derivados de la post-pandemia de COVID-19, el seminario vincula sus contenidos con los escenarios educativos emergentes y los nuevos desafíos formativos que estos plantean.

**Objetivos de aprendizaje:**

- Identificar las principales perspectivas teóricas que han orientado el surgimiento, desarrollo y crisis del Sistema Educativo Argentino, concebido como una configuración sociohistórica hegemónica del sistema estatal de instrucción pública.
- Analizar las características esenciales del formato escolar moderno, basado en la homogeneidad, y explorar alternativas de superación fundamentadas en concepciones de diversidad y flexibilidad.
- Desarrollar hábitos de investigación y trabajo científico que permitan contar con herramientas analíticas necesarias para una participación reflexiva y creativa en los procesos de transformación educativa.

**e) Unidades y contenidos:**

**Unidad 1:** La historicidad de la educación

La historicidad de los fenómenos educativos. Las configuraciones socio históricas y los sistemas educativos como productos modernos. El sistema de instrucción pública estatal: rasgos. La homogeneidad como formato. El paradigma pedagógico moderno como forma socio histórica hegemónica.

#### Bibliografía:

ARATA, N., Y MARIÑO, M. (2013); “La educación en la Argentina: Una historia en 12 lecciones”; Bs As; Novedades Educativas. Lección N° 3 y Lección N° 5.

Dussel, I. y Caruso, M. (1999) La invención del aula. Buenos Aires, Santillana. Cap. III

Lopez de Palacios, Juan, “Notificación y requerimiento que se ha de hacer a los moradores de las Islas e Tierra Firme del Mar Océano que aun no están sujetos a Nuestro Señor”, tomado de SABSAY, Fernando (1967) Historia Económica y Social Argentina, T. I, Bs. As. Omeba. MIMEO.

Pineau, Pablo. Debates en la Educación en la Segunda Mitad del Siglo XX. Ciclo de Conferencias sobre Estado y Futuro de la Educación. . MIMEO. 2009.

Pineau, P (2001). ¿Por qué triunfó la escuela?, o la modernidad dijo: ‘Esto es educación’, y la escuela respondió: ‘Yo me ocupo’. En Pineau, P.; Dussel, I. y Caruso, P.: La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad. Buenos Aires: Editorial Paidós, pp. 27-52.

Puiggrós, Adriana. Sujetos, disciplina y currículum en los orígenes del sistema educativo argentino. Tomo I. Historia de la Educación en la Argentina. 1990.

Puiggrós, A. (2003). Qué pasó en la educación argentina. Breve historia desde la conquista hasta el presente. Buenos Aires: Galerna. Cap.: "La organización del Sistema Educativo Nacional"

Tiramonti, Guillermina. De la historicidad de la educación. MIMEO.

Filmus, Daniel. Estado, Sociedad y Educación en la Argentina de fin de siglo. Procesos y Desafíos. Buenos Aires. Troquel. 2000.

## **Unidad 2:** Formación del Estado Nacional y configuración del Sistema Educativo en la Argentina. Escuela, conocimiento y poder.

Contenidos: Formación del estado argentino: estado, nación, estado nacional. Organización nacional y construcción del estado. Problemas

Organización del sistema educativo nacional: el discurso pedagógico político de Sarmiento. Educación Popular y Formación del Ciudadano. Civilización y Barbarie en el discurso pedagógico.

Modelos institucionales y normativas. El normalismo.

Ley 1420 (1884) – Colegio Nacional (1864) - Escuela Normal (1870)

Ley Avellaneda (1885)

Escuela Intermedia (Reforma Saavedra Lamas) (1914-1916) y Víctor Mercante. Radicalismo.

Reforma Universitaria (1918) – Saúl Taborda y Antonio Sobral.

Peronismo y Educación.

Ley Federal de Educación (1995). Neoliberalismo y Educación:

Políticas y estrategias de reformas de la educación en contexto de Estado neoliberal o postsocial.

Ley de Educación Superior (1995). Políticas Universitarias.

Ley de Educación Nacional (2006)

Córdoba: Ley 8113 (1991) y Ley Provincial de Educación 26206 (2010).

#### Bibliografía:

Carli, Sandra. Educación Pública. Historia y Promesas. En Myriam Feldbeber (Com). Los sentidos de lo público. Reflexiones desde el campo educativo. Ediciones Noveduc. Bs.As. 2003.

Manifiesto Liminar de la Reforma de 1918. MIMEO.

Oszlak, Oscar. La formación del estado argentino: orden, progreso y organización nacional. Ed. Planeta. 1985.

Minteguiaga, Analía. Lo público en el campo de la educación: transformaciones recientes en la Argentina transicional y reformista. Revistas de Ciencias Sociales. México. Nº 32. 2008.

Puiggrós, Adriana. Sujetos, disciplina y currículum en los orígenes del sistema educativo argentino. Tomo I. Historia de la Educación en la Argentina. 1990.

Sarmiento, Domingo. Educación Popular

Svampa, Maristella. El dilema argentino: civilización o barbarie. Ed. Sudamericana. Bs.As. 2006.

Ley 1420 - Ley Avellaneda

Proyecto de Ley del Ministro Saavedra Lamas sobre Reforma de ley 1420.

Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria de 1918.

Doctrina Peronista: escritos seleccionados de educación.

Kaufmann, Carolina y Doval, Delfina. Libros aprobados, libros prohibidos, libros recomendados: Argentina 1976-1982.



Ley Federal de Educación y Ley Nacional de Educación.

WEINBERG, Gregorio: "Modelos educativos en la historia de América Latina". Bs. As. , AZ Editora, 1995. Capítulo 1: "La educación prehispánica" (Pág. 24-25, 30-45).

**Unidad 3:** Crisis del sistema educativo. Políticas educativas y acuerdos políticos. Nuevos contratos pedagógicos.

Crisis del Estado Benefactor. Dictadura militar y educación. Neoliberalismo educativo. Hacia la repolitización de las políticas públicas: del formato moderno homogéneo al formato diverso. Nuevos escenarios, nuevos sujetos. Mutaciones en la articulación Estado, Sociedad y Educación. La repolitización de las políticas públicas. Los efectos emergentes de los nuevos modos de regulación política. Nuevos sujetos, nuevos contratos. El lugar de la institución educativa en el campo social.

Bibliografía:

Bambozzi, Enrique. Espacio Educativo Latinoamericano. Mimeo. 2012.

Perazza, Roxana (Comp). Pensar en lo público. Notas sobre la educación y el estado. Buenos Aires. Aique Grupo Editor. 2008. (Capítulos 1 al 3).

Tiramaonti, Guillermina. La escuela en la encrucijada del cambio epocal. 2005. Mimeo.

Material elaborado por Mónica Ferrer sobre Modernidad Europea, Posmodernidad y Sociedad de la Información (2012).

Material de la Subsecretaría de Promoción de la Igualdad y Equidad Educativa. Ministerio de Educación. Gobierno de la Provincia de Córdoba.

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/>

## f) Bibliografía complementaria

- ALBERDI, Juan Bautista. Bases (1852). Selección.
- CANÉ, Miguel, Juvenilia (1884) Varias ediciones.
- CUCUZZA, Héctor (1996) “De continuidades y rupturas: el problema de las periodizaciones”. En: Anuario de Historia de la Educación. N° 1 1996/1997. Editorial Fundación Universidad de San Juan.
- CUCUZZA, Rubén (1985) "El Sistema Educativo Argentino. Aportes para la discusión sobre su origen y primeras tentativas de reforma", en CUCUZZA et alt. El Sistema Educativo Argentino. Antecedentes, formación y crisis. Bs. As. Ed. Cartago.
- ECHEVERRÍA, Esteban El Matadero (1837) Varias ediciones.
- ECHEVERRÍA, Esteban. Dogma Socialista (1846) selección Varias ediciones.
- FUENTES, Carlos (1992) El Espejo enterrado. México, Fondo de Cultura Económica. (Cap. V y VI).
- JACQUES, Amadeo “Memoria presentada a la comisión de elaborar un plan de instrucción pública general y universitaria” (1865)
- Ley 1420 (1884) (Selección)
- Ley Láinez (1905)
- MONTT, Manuel Moción presentada al Congreso Nacional sobre Instrucción Pública, Santiago de Chile, Imprenta del Progreso, 1849
- OSZLAK, Oscar (1997) La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional. Bs. As, Ed. Planeta. (Capítulo 3)
- PAZ, Octavio (1950) “Los hijos de la Malinche”. En: El laberinto de la soledad. Fondo de Cultura Económica, México.



- PUIGGRÓS, Adriana (1990) Historia de la Educación Argentina. Tomo I: Sujetos, disciplina y currículum en los orígenes del sistema educativo argentino., Galerna, Bs. As. (Cap. 1, 2, 4, 5 y 7
- PUIGGROS, Adriana (1996) “Presencias y ausencias en la historiografía pedagógica latinoamericana”. En: Cucuzza, Héctor Rubén (comp.): Historia de la Educación en Debate. Miño y Dávila. Buenos Aires.
- ROJAS, Ricardo La restauración nacionalista (1909) (selección)
- SALESSI, Jorge (1999) Médicos, maleantes y maricas. Rosario, Beatriz Viterbo. (Apartado “Médicos”)
- SARMIENTO, Domingo Faustino Educación Popular (1849) (Selección).
- SARMIENTO, Domingo Faustino Facundo. Bs. As. (1845) Varias ediciones.
- TODOROV, Tzvetan (1991) La Conquista de América. El problema del otro, Siglo XXI, México. (Cap. 1 “Descubrir”, 2 “Conquistar” y 4 “Conocer”).
- WEINBERG, Gregorio (1984) La educación prehispánica. En: Modelos educativos en la historia de América Latina. Biblioteca de Cultura Pedagógica. Kapelusz, Buenos Aires.
- WEINBERG. Gregorio (2005) Mensaje enviado al VIII Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana. Quito (Mimeo)

#### **g) Condición académica de los alumnos :**

**Regular:** 70 % de asistencia a clases y aprobación de parciales y/ prácticos con 4 (cuatro) a 6 (seis) puntos.

**Promocional:** 80 % de asistencia a clases y aprobación de parciales y / prácticos con mínimo 7 (siete) puntos.

**Libre:** no cumple con los requisitos anteriores

## **h) Modalidad evaluativa:**

**Parcial :** 2 parciales

**Prácticos:** dos prácticos.

**Trabajos para promoción:** elaboración de trabajo monográfico profundizando alguno de los temas DEL seminario.

### **1. Examen final**

**4.1 Alumnos regulares:** defensa de trabajo escrito.

**4.2 Alumnos Libres:** presentación de un esquema conceptual de toda la materia y un trabajo escrito sobre análisis pedagógico de una situación práctica.

## **i) Criterios de evaluación**

Como criterio de evaluación se tendrá en cuenta la apropiación de los marcos teóricos desarrollos y su integración crítico – propositiva a problemas educativos reales.

Como forma de evaluación formativa se tendrá en cuenta la participación y ejercitaciones realizadas en clase.

Como forma de evaluación sumativa se utilizará la modalidad de parcial escrito (dos parciales ) y un examen coloquio final integrador.

## **j) Modalidad pedagógica:**

Clases Teóricas (Exposición, presentación de problemas y ejes).

Clases Prácticas (Lecturas de textos, análisis de casos y articulación con categorías conceptuales).

Talleres: integración de categorías conceptuales a partir de la discusión de problemáticas pedagógicas contemporáneas.

k)

<b>CRONOGRAMA TENTATIVO DE ACTIVIDADES DE CÁTEDRA 2023</b>						
<b>ASIGNATURA / SEMINARIO: FUNDAMENTOS SOCIO HISTÓRICOS DE LA EDUCACIÓN</b>						
<b>EXÁMENES PARCIALES</b>			<b>1º</b>	<b>2º</b>	<b>3º</b>	
Fecha de examen			07/05			
Fecha de entrega de nota			07/05			
<b>EXAMEN RECUPERATORIO</b>			<b>1º</b>	<b>2º</b>		
Fecha de examen recuperatorio			09/05			
Fecha de entrega de nota recuperatorio			09/05			
<b>TRABAJOS PRÁCTICOS / INFORMES EVALUABLES</b>			<b>1º</b>	<b>2º</b>	<b>3º</b>	<b>4º 5º 6º</b>
Fecha de entrega de Trabajo Práctico			04/04			
Fecha de entrega de nota			04/04			
<b>OTRAS ACTIVIDADES DESTACADAS (Visitas, jornadas, charlas, etc.)</b>					<b>Fecha</b>	
Visita Institución Educativa						
<b>FECHA DE FIRMA DE LIBRETAS (Día y horario)</b>						

(Presentar solo en formato digital al mail: [academica@fcc.unc.edu.ar](mailto:academica@fcc.unc.edu.ar))

**Firma del profesor Titular.**

**Aclaración:** Bambozzi Enrique

**Legajo:**35378